COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA ARMADA DE COLOMBIA #ElAzulQueNosUne

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 06 De 06

LAPSO del 01 de marzo de 2024 al 31 de marzo de 2024

CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA/	:	0060-ARC-ENAP-2023
CONTRATISTA	:	RENTOKIL INITIAL COLOMBIA S.A.S
OBJETO DEL CONTRATO	:	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EQUIPOS DE DESODORIZACIÓN PARA LOS BAÑOS Y ORINALES DE LA ESCUELA DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA", ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS DEL PRESENTE ESTUDIO.".
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	06 DE OCTUBRE DE 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	:	08 DE ABRIL DE 2024
VALOR INICIAL	:	$37.823.414,00
ADICIÓN (S)	:	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO	:	$37.823.414,00
DESCRIPCIÓN E IDONEIDAD DEL SUPERVISOR	:	JEFE DE LA DIVISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, PROFESIONAL EN INGENIERIA AMBIENTAL
SUPERVISOR INICIAL	:	JEILY NATALIA CAICEDO MUÑOZ, OFICIAL MEDIO AMBIENTE, SUPERVISORA DEL CONTRATO 0060-ARC-ENAP-2023, DESIGNADA MEDIANTE ACTA DE POSESIÓN DEL DÍA 06 DE OCTUBRE DE 2023.
SUPERVISOR FINAL	:	N/A

En la ciudad de Cartagena el primer (01) día del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024), en calidad de Supervisor del CONTRATO No. 0060-ARC-ENAP-2023 suscrito con la empresa RENTOKIL INITIAL COLOMBIA S.A.S NIT.900.057.931-2, representada legalmente por ALBEIRO HERRERA CASTAÑO y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 [1], artículos 4°, 5°, 11°, 12°, 26°, 50°, 51°, 52°, 53° [2], 56°, Ley 1474 de 2011 [3], entre otros los artículos 82°, 83° y 84°, la Resolución 6302 del 31 de julio de 2014 [4], la Directiva 15 del 10 de marzo de 2015 [5] y la Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016 [6], modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018, numeral 2.4 "*EJECUCIÓN*", en el presente informe deja constancia de los SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, para lo cual se desagregan a continuación las

[1] *Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4° "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", 5° "De los Derechos y Deberes de los Contratistas", 11° "De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales", 12° "De la Delegación para Contratar", 26° "Del Principio de Responsabilidad", 50° "De la Responsabilidad de las Entidades Estatales", 51° "De la Responsabilidad de los Servidores Públicos", 52° "De la Responsabilidad de los Contratistas", 53° "De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores" 1 , 56° "De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal".*

[2] *Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.*

[3] *Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82° "Responsabilidad de los interventores", 83° "Supervisión e interventoría contractual" y 84° "Facultades y deberes de los supervisores y los interventores".*

[4] *Resolución 6302 del 31 de julio de 2014, "Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras.*

[5] *Directiva 15 del 10 de marzo de 2015, por medio de las que se imparten las Políticas de Contratación Sector Defensa.*

[6] *Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016, Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones, modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018.*

obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio:

1. OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

Instalación, mantenimiento y recarga de equipos de desodorización para los baños y orinales de la Escuela de Cadetes "Almirante Padilla", acuerdo con las especificaciones técnicas descritas del presente estudio.

2. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRORROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMAS. N/A

Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prorroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y numero del documento.	FECHA	OBJETO	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)
-	-	-	-	-

3. VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

VALOR DEL CONTRATO	VALOR UNITARIO COP	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA COP	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN COP	VALOR TOTAL COP
$37.283.414,00 (Treinta y siete millones doscientos ochenta y tres mil cuatrocientos catorce pesos)	$13.900,00 (Trece mil novecientos pesos)	$16.541,00 (Dieciséis mil quinientos cuarenta y un pesos)	N/A	N/A	$37.283.414,00 (Treinta y siete millones doscientos ochenta y tres mil cuatrocientos catorce pesos)

4. GARANTIAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO: **COMPAÑÍA ASEGURADORA:** **FECHA DE APROBACIÓN:**	**No. 21-44-101425573 DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2023** **SEGUROS DEL ESTADO S.A** **09/10/2023**

AMPAROS (Según aplique contractualmente)	APLICA	NO APLICA	INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO	CUANDO HAYAN MODIFICACIONES AL CONTRATO, INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO.
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (verificar la exigencia contractual)	-	N/A	N/A	N/A
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	X	-	09/10/2023	N/A
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)	X	-	09/10/2023	N/A
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	X	-	09/10/2023	N/A
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	-	N/A	-	-
TODO RIESGO	-	N/A	-	-
(AGREGUE CUALQUIER OTRA QUE SE REQUIERA)	-	N/A	-	-

GARANTIA TECNICA	VIGENCIA		TIPO DE CUBRIMIENTO
	DESDE	HASTA	
-	-	-	-

-APLICACIÓN CLAUSULA DE CATALOGACION/ EXTERIORIZACIÓN (CUANDO APLIQUE).
-CUMPLIMIENTO APLICACIÓN FICHA EBI/ PLAN DE COMPRAS (SEGÙN APLIQUE).

-CUMPLIMIENTO POR PARTE DE NORMALIZACION (PRUEBA DE LABORATORIO/DECLARACION DE CONFORMIDAD/CERTIFICADO DE CONFORMIDAD (SEGÙN APLIQUE).

5. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE.

CONTRATADO			PAGADO						
TIPO DE PAGO (Anticipado/anticipo, parcial/total, vigencias futuras, reserva presupuestal)	VIGENCIA	VALOR (Indicar tipo de moneda)	OBLIGACIÓN		ORDEN DE PAGO		VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)	VALOR PENDIENTE POR CANCELAR	% EJECUCION CONTRACTUAL
			No.	FECHA	No.	FECHA			
Pago parcial	2023	COP	391223	24/11/2023	411752823	28/11/2023	$7.426.909,00	$29.856.505,00	20%
Pago parcial	2023	COP	406923	11/12/2023	447415223	15/12/2023	$7.327.663,00	$22.528.284,00	39%
Pago parcial	2023	COP	442123	18/12/2023	460802623	18/12/2023	$7.542.696,00	$14.986.146,00	59%
Pago parcial	2024	COP	20724	23/02/2024	40874924	27/02/2024	$4.995.382.00	$9.990.764,00	73%

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista a estado sujeto a citaciones dentro del contrato por incumplimiento o fallas dentro del proceso)	N/A

CESIONES DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista efectuó cesiones dentro del contrato y si se cuenta con la autorización por parte de la entidad y con el cumplimiento de los requisitos)	N/A

6. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

(Si celebraron adiciones detallar en cuadro separado los datos requeridos)

CONCEPTO	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			VIGENCIAS FUTURAS		CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		
		No. Y FECHA	VALOR CDP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN	AUTORIZACION MIN HACIENDA	AUTORIZACION DEPLAN	No. Y FECHA	VALOR CRP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN
CONTRATO N° 0060-ARC-EAP-2023	2023	9723 DE 27/01/2023	$22.301.960,00	N/A	Oficio con radicado No.2-2023-016488 del 05 de abril de 2023	Oficio No. 20230000951145483/ MDN/COGFM-COARC-SECAR-JEPLAN-DPLAN-DIGEFUN-8.3 del 12 de abril de 2023, por valor de $_15.000.000,00	41923 DE 26/09/2023	$22.297.268,00	N/A
	2024	424 DE 03/01/2024	$14.986.146,00				424 DE 03/02/2024	$14.986.146,00	

REDUCCIONES A LOS REGISTROS O VALOR FINALMENTE EJECUTADO			
DOCUMENTO SOPORTE	No. Y FECHA	VALOR	OBSERVACIONES / JUSTIFICACION

(Relacione si se presentaron reducciones de lo contrario obviarlo)

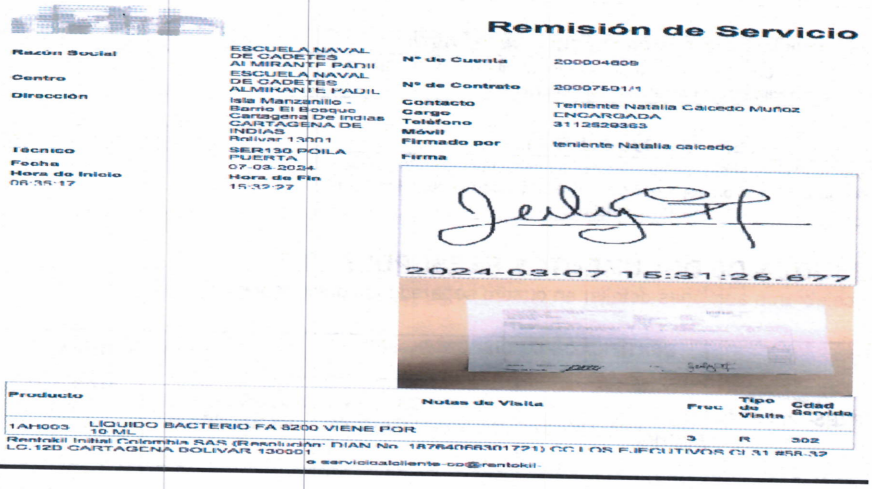
7. RECEPCION DE BIENES ENTREGADOS/OBRAS EJECUTADAS/ SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCION (EJECUTADOS):

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN PARCIAL		ENTRADA DE ALMACÉN		OBSERVACIONES
				N° y FECHA	VALOR	N° y FECHA	VALOR	N° y FECHA	VALOR	
01	2023	SERVICIO	$7.426.909,00	91RI164477 20/10/2023	$7.426.909	20/10/2023	$7.426.909	N/A	N/A	-
02	2023	SERVICIO	$7.327.663,00	91RI165007 14/11/2023	$7.327.663	05/12/2023	$7.327.663	N/A	N/A	-
03	2023	SERVICIO	$7.542.696,00	91RI165889 07/12/2023	$7.542.696	07/12/2023	$7.542.696	N/A	N/A	-
04	2024	SERVICIO	$4.995.382,00	91RI166948 29/01/2024	$4.995.382	30/01/2024	$4.995.382	N/A	N/A	-

05	2024	SERVICIO	$4.995.382,00	91RI167572 14/02/2024	$4.995.382	27/02/2024	$4.995.382	N/A	N/A	-
06	2024	SERVICIO	$4.995.382,00	91RI168278 08/03/2024	$4.995.382	11/03/2024	$4.995.382	N/A	N/A	-

8. PRUEBA DE RECEPCION A SATISFACCION DE LOS BIENES/OBRAS/SERVICIOS:

Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes/obras/servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "*Supervisión contractual*" y 84 "*FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES*" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 [1], que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, se relaciona la siguiente información y soportes:



Remisión de Servicio

Razón Social: ESCUELA NAVAL DE CADETES Al MIRANTE PADII
Centro: ESCUELA NAVAL DE CADETES ALMIRANTE PADIL
Dirección: Isla Manzanillo - Barrio El Bosque Cartagena De Indias CARTAGENA DE INDIAS Bolivar 13001
Técnico: SER130 POILA PUERTA
Fecha: 07-03-2024
Hora de Inicio: 08:38:17
Hora de Fin: 15:32:27

N° de Cuenta: 200004605
N° de Contrato: 200075911
Contacto: Teniente Natalia Caicedo Muñoz
Cargo: ENCARGADA
Teléfono: 3112829383
Móvil:
Firmado por: teniente Natalia caicedo
Firma:

2024-03-07 15:31:26.677

Producto	Notas de Visita	Frec.	Tipo de Visita	Cdad Servida
1AH003 LIQUIDO BACTERIO FA 8200 VIENE POR 10 ML		3	R	302

Rentokil Initial Colombia SAS (Resolución: DIAN No. 18764088301721) CC LOS EJECUTIVOS CL 31 #58-32 LC 12D CARTAGENA BOLIVAR 130001
e servicioalcliente.co@rentokil

NOTA: Remisión del servicio recibido a satisfacción.

9. PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCION:

ÍTEM	CUMPLIMIENTO ENTREGAS PACTADAS DENTRO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA (Parcial, Total)	%	AVANCE LOGRADO CUANTIFICACION /TASACION DE LO REALMENTE EJECUTADO (Indicar tipo de moneda
1	Servicio de desodorización de la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla".	20%	$7.426.909,00
2	Servicio de desodorización de la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla".	39%	$14.754.572,00
3	Servicio de desodorización de la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla".	59%	$22.297.268,00
4	Servicio de desodorización de la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla".	73%	$27.292.650,00
5	Servicio de desodorización de la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla".	87%	$32.288.032,00
6	Servicio de desodorización de la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla".	100%	$37.283.414,00

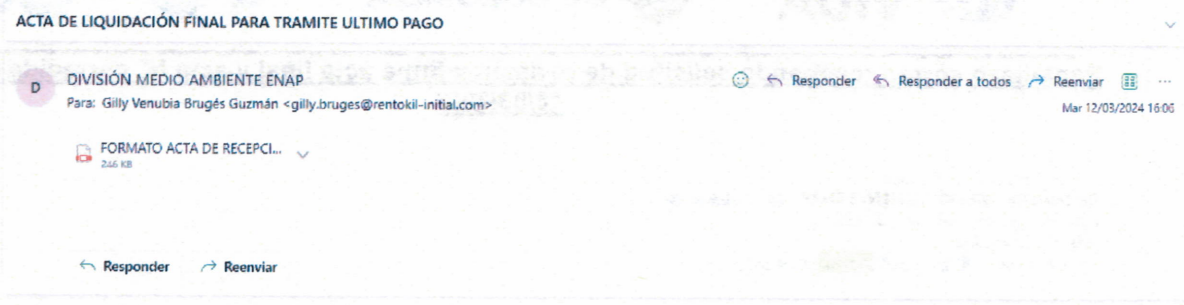
10. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDONEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

[1] *Ley 1474 de julio 12 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, articulo 84 "FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES".*

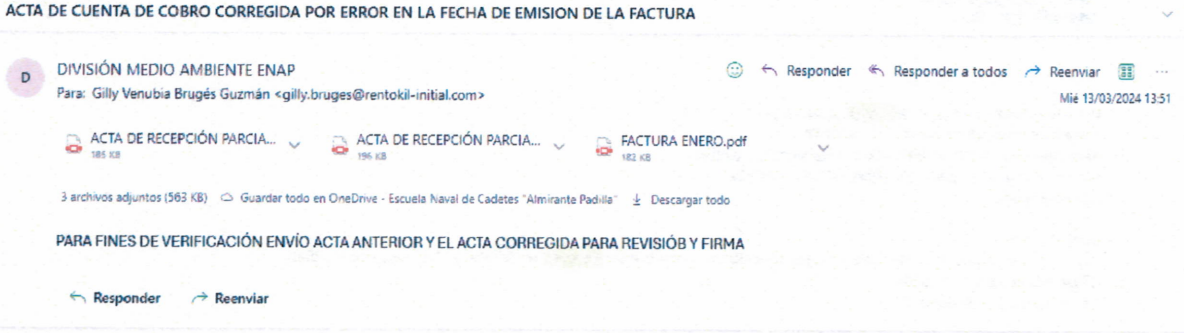
Respecto a las novedades presentadas en la ejecución del presente contrato se encuentra la relacionada con el trámite de los últimos dos pagos así.

Se presentó un error en la fecha diligenciada del acta N° 05 de fecha 27/02/2024 en la cual por error se puso como fecha de emisión de la factura, la fecha de vencimiento y no la fecha de generación, por lo cual se solicitó el día 13 de marzo de 2024 la revisión y firma nuevamente de la misma para proceder con el paquete de pago, de la cual al día de hoy no presenta respuesta por parte de la empresa por lo cual no se relaciona orden de pago de la misma.

De igual manera el correo enviado con el acta de recepción final enviada el día 12 de marzo fue respondido el día viernes 22 de marzo, por lo cual a la fecha este pago tampoco pudo relacionarse, para fines de verificación se relaciona pantallazo del envío y así mismos correos reiterando la solicitud tanto a la asesora que atiende el contrato como al área de cartera de la empresa.



Pantallazo correo enviado con acta para revisión y firma enviado el día 12/03/2024



Pantallazo solicitud corrección acta N° 5 de fecha 13/03/2024

D DIVISIÓN MEDIO AMBIENTE ENAP

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

Para: Gilly Venubia Brugés Guzmán <gilly.bruges@rentokil-initial.com>

Lun 18/03/2024 14:46

Buenas tardes, cordial saludo de antemano deseándole une excelente semana, le escribo para solicitar respuesta de acuerdo al acta enviada en dia miércoles 12 de marzo de 2023, para revisión teniendo en cuenta que este documento se hace necesario para poder dar trámite al ultimo pago del contrato 0060-ARC-ENAP-2023 suscrito por la ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA" con la empresa RENTOKIL INITIAL S.A.S .

De igual manera solicito revisión del acta inmediatamente anterior por un error en la digitalización enviada el día 13 de marzo, quedo atenta a la respuesta

Supervisora del contrato
Teniente de Corbeta **CAICEDO MUÑOZ JEILY NATALIA**
Jefe de División Medio Ambiente
Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"
Isla Manzanillo - Barrio el Bosque, Cartagena de Indias
jeily.caicedo@armada.mil.co
dmaen@enap.edu.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — ARMADA DE COLOMBIA — El [illegible] que nos [illegible] 2024

Pantallazo correo recebando solicitud de revisión y firma acta final y acta N° corregida de fecha 18/03/2024

---------- Forwarded message ---------
De: **DIVISIÓN MEDIO AMBIENTE ENAP** <dmaen@enap.edu.co>
Date: vie, 15 mar 2024 a la(s) 3:03 p.m.
Subject: RE: soporte
To: Liliana Ruge <liliana.ruge@rentokil-initial.com>

Buenas tardes cordial saludo, la factura de fecha 27 de febrero se encuentra en tramite de pago correspondiente, en relación a la factura generada del 14 de marzo cabe la pena indicar que no ha podido ser tramitada por demoras de su empresa en la revisión y entrega del acta de cobro.

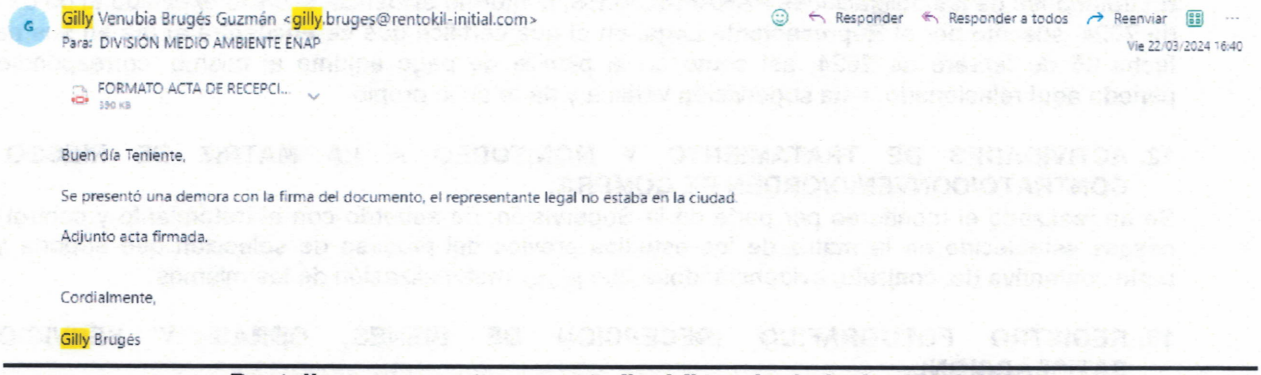
Teniente de Corbeta **CAICEDO MUÑOZ JEILY NATALIA**
Jefe de División Medio Ambiente
Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"
Isla Manzanillo - Barrio el Bosque, Cartagena de Indias
jeily.caicedo@armada.mil.co
dmaen@enap.edu.co

De: Liliana Ruge <liliana.ruge@rentokil-initial.com>
Enviado: viernes, 15 de marzo de 2024 14:58
Para: DIVISIÓN MEDIO AMBIENTE ENAP <dmaen@enap.edu.co>
Cc: jeily.caicedo@armada.mil.co <jeily.caicedo@armada.mil.co>
Asunto: soporte

Buenas tardes
Por favor indicarnos el número de facturas canceladas a nombre de Rentokil nit 900057931-2, pago de los dias
27 de febrero por $4625304
14 de marzo por $4630006

gracias

Pantallazo correo enviado al área de cartera en respuesta a la solicitud de información del trámite de pago de sus facturas.



Gilly Venubia Brugés Guzmán <gilly.bruges@rentokil-initial.com>
Para: DIVISIÓN MEDIO AMBIENTE ENAP

Responder | Responder a todos | Reenviar
Vie 22/03/2024 16:40

FORMATO ACTA DE RECEPCI...
190 KB

Buen día Teniente,

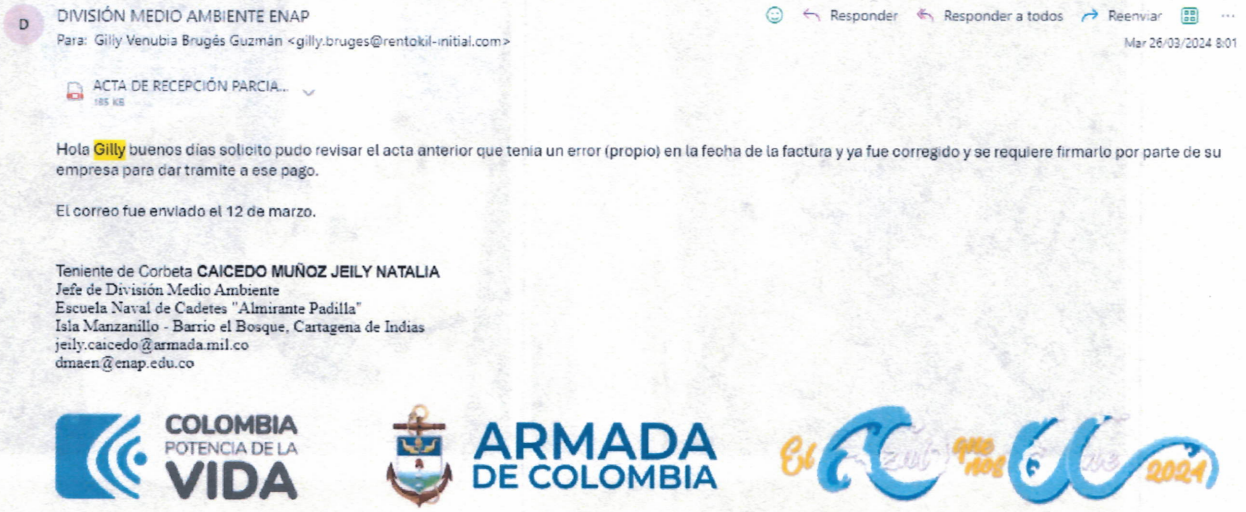
Se presentó una demora con la firma del documento, el representante legal no estaba en la ciudad.

Adjunto acta firmada.

Cordialmente,

Gilly Brugés

Pantallazo respuesta con acta final firmada de fecha 22/03/2024



DIVISIÓN MEDIO AMBIENTE ENAP
Para: Gilly Venubia Brugés Guzmán <gilly.bruges@rentokil-initial.com>

Responder | Responder a todos | Reenviar
Mar 26/03/2024 8:01

ACTA DE RECEPCIÓN PARCIA...
185 KB

Hola Gilly buenos días solicito pudo revisar el acta anterior que tenia un error (propio) en la fecha de la factura y ya fue corregido y se requiere firmarlo por parte de su empresa para dar tramite a ese pago.

El correo fue enviado el 12 de marzo.

Teniente de Corbeta **CAICEDO MUÑOZ JEILY NATALIA**
Jefe de División Medio Ambiente
Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"
Isla Manzanillo - Barrio el Bosque, Cartagena de Indias
jeily.caicedo@armada.mil.co
dmaen@enap.edu.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ARMADA DE COLOMBIA

El Azul que nos Une 2024

Pantallazo recebando solicitud de acta N°5 corregida de fecha 26/03/2024

NOTA: Finalmente cabe la pena resaltar que hubo demoras en la geeración de las facturas de los ultimos pagos de igual manera en el envío de documentación necesaria para realizar el acta y la firma de la misma, retrasando el cumplimiento de fechas de pago, a pesar de la insistencia por todos los medios de la infromación requerida

11. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Artículos 23º de la Ley 1150 de 2007, 50º de la Ley 789 de 2002, 202º y 204º de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974, articulo 99 del Decreto 2106 de 2019 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la Empresa Contratista RENTOKIL INITIAL COLOMBIA S.A.S frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo obra en pantallazo/certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el articulo 99 "*Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.*", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que se encuentra al día con el pago de este requerimiento.

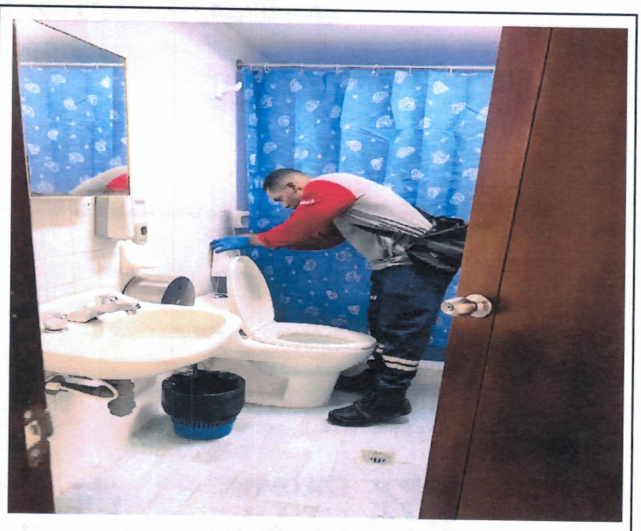
En tratandose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia el oficio expedido el 05 de marzo de 2024, suscrito por el Representante Legal en el que certifica que se encuentra al día en sus pagos a fecha 05 de febrero de 2024, así como en la planilla de pago adjunta al mismo, correspondiente al periodo aquí relacionado, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

12. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos.

13. REGISTRO FOTOGRÁFICO (RECEPCIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS A SATISFACCIÓN).











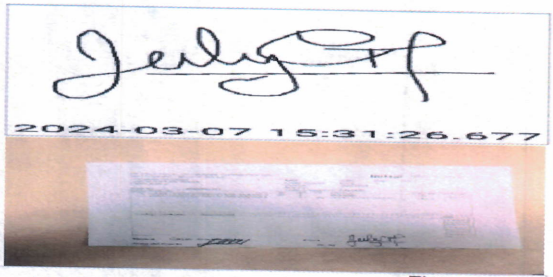
14. RELACIONAR INFORME FINAL:N/A

15. REPORTE FINAL:

- **OFFSET** presentar soportes de recepción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción (cuando aplique).

Remisión de Servicio

Razón Social	ESCUELA NAVAL DE CADETES ALMIRANTE PADIL
Centro	ESCUELA NAVAL DE CADETES ALMIRANTE PADIL
Dirección	Isla Manzanillo - Barrio El Bosque Cartagena De Indias CARTAGENA DE INDIAS Bolivar 13001
Técnico	SER130 POILA PUERTA
Fecha	07-03-2024
Hora de Inicio	06:35:17
Hora de Fin	15:32:27
Nº de Cuenta	200004609
Nº de Contrato	2000759171
Contacto	Teniente Natalia Caicedo Muñoz
Cargo	ENCARGADA
Teléfono	3112529363
Móvil	
Firmado por	teniente Natalia caicedo
Firma	



Producto	Notas de Visita	Frec	Tipo de Visita	Cdad Servida
1AH003 LIQUIDO BACTERIO FA 8200 VIENE POR 10 ML		3	R	302

Rentokil Initial Colombia SAS (Resolución: DIAN No. 18764068301721) CC LOS EJECUTIVOS CL31 #58-32 LC.12B CARTAGENA BOLIVAR 130001
e servicioalcliente-co@rentokil-

- Señalar el tiempo periodo vigencia de las garantías, posteriores al termino de ejecución del contrato y hacerlas efectivas, si es el caso (cuando aplique).

GARANTIA TECNICA	VIGENCIA		TIPO DE CUBRIMIENTO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	21/09/2023	08/12/2024	$11.347.024,20
Calidad del servicio	21/09/2023	08/12/2024	$11.347.024,00
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	21/09/2023	08/04/2027	$1.891.170,70

- Fecha máxima liquidación contrato/convenio/orden de compra: Inicio 06 de octubre de 2023 Termino 08 de abril de 2024.
- Para la fecha de este informe el porcentaje de avance del contrato es del 100%.

Atentamente,

Firma
TK Caicedo Muñoz Jeily Natalia
CC: 1.075.276.690 de Neiva-Huila
Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"
3112529363
jeily.caicedo@armada.mil.co